EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Martes 10 de Junio de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z. Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.158

La modista francesa Eugenia ha trasladado su domicilio á la calle Mayor principal, números 4 y 6, principal. Se necesitan oficialas.

EN VENTA

Yegua de tiro estrangera, de inmejorables condiciones. Darán razón. Mayor pral. núm. 91.

Sección editorial.

POR DÓNDE VIENE LA MUERTE.

Atravesamos una época verdaderamente excepcional. Están en crisis todas las manifestaciones de su actividad; y en el mundo moral se denuncia una honda y profundísima perturbación. Todo se sale de quicio, todo vacila, todo se conmueve. La estadística criminal en una aterradora progresión, y hasta la índole de los crímenes señalando un rebajamiento peligroso para todos y para todo.

Pasad á diario la vista por la prensa y os encontrareis sus columnas *repletas* de sucesos estupendos; la crónica triste, como algunos la llaman, toma proporciones alarmantes; apenas hay tiempo y espacio para dar cuenta de tanta y tanta desgracia.

La rapidez y facilidad en las comunicaciones hace que la información sea vertiginosa, y asi sucede que el lector se abruma y hasta se marea, llegando á confundir pueblos, razas, combinaciones, etc., para no ver más que un montón de crímenes, y una sociedad que camina á paso de gigante á su descomposición.

Los grandes centros, como Lóndres, Paris, Madrid, etc , etc., devoran los asuntos, y en la calentura de impresiones se entregan á discreción y viven respirando esas atmósferas de sangre, y agios y escándalos y crímenes.

El ejemplo cunde y el crimen se hace cosmopolita y atraviesa fronteras y salva abismos, para llegar á una época en que la sociedad se aclimata, se familiariza con esas espeluznantes escenas, con esos *privilegiados* de la desgracia que á miles pueblan los presidios, y á cientos acaban su vida en afrentoso palo.

***

¿Es que somos más malos que nuestros antepasados, ó es que tambien el crimen tiene su progreso?

Lo que hay es que, á medida que adelantamos en todos los perfeccionamientos de la ciencia; á medida que las necesidades crecen y los medios de satisfacerlas se hacen mas difíciles, la educación moral de los pueblos se abandona, y llamamos retroceso á ciertas tendencias que por estar mal defendidas resultan sospechosas.

Lo que hay es que la virtud del trabajo, que la idea del hogar, que la síntesis de la familia, se desfiguran en esa incesante y terrible lucha por la existencia.

Lo que hay es que aquellos á quienes incumbe mas directamente la dirección y gobernación de los pueblos, no paran mientes en los fenómenos sociales que afectan no conocer ó que desprecian *imnotizados* por los desvanecimientos que produce la posesión del Poder ó el disfrute de la Fortuna á cualquier precio conseguidos.

Lo que hay es que se legisla mucho para el cuerpo, y se olvida el espíritu: porque se ha pretendido que al vertigo en el progresar no corresponde una mayor cultura moral.

Hoy está preocupada la atención de España por un crimen cometido en Madrid, y cuando todavia la vindicta pública no ha sido satisfecha por el famoso de la calle de Fuencarral, ya se dispone la prensa á otra campaña en la que se detallarán los menores accidentes de la vida de procesados y presuntos, de víctimas y verdugos:

Y es lo mas doloroso que el público, al encontrar invadidas las columnas de la prensa por esos *naturalismos*, deja escapar y no lee lo que mas falta nos hace, lo que educa, lo que enseña, lo que es lealmente progresivo.

***

Todo esto son síntomas terribles de nuestra decadencia; todo esto nos arroja á la cara nuestro atraso; todo esto constituye nuestra verdadera impedimenta para llegar á ser lo que puedo y debe ser un pueblo culto.

La miseria que aporta siluetas extrañas en todas las clases sociales, se venga de la propia sociedad con esas manifestaciones criminales.

Los vicios no son sino la consecuencia lógica y racional de un malestar profundo, y los crímenes son el corolario de los vicios.

España se tiene abandonada la educacion á instruccion, sin duda porque las escuelas no pagan contribucion y las tabernas y garitos si. Aquí se derrochan millones para fomentar lo que de malo y deleznable vive y germina en el ser humano; aqui se presume arreglarlo todo con que un político no se enoje ó un partido político no se subleve.

Los síntomas son alarmantes; las clases proletarias no pueden más, la clase media vive muriendo; nadie tiene satisfacciones, y el hambre se sube á la cabeza.

Esos fenómenos llevan aparejadá mas complejidad que la discusion de presupuestos y las cuestiones de Marina.

Constituyen un estado de cosas que no porque se desarrolle á cierta distancia de la superficie deja de ofrecer nuevos peligros. Piensen los hombres de gobierno en esa aterradora repeticion de los crímenes; estudien sus gérmenes y causas de desarrollo seguros de prestar mas servicio á la Humanidad que votando el sufragio universal.

Por esos derrumbaderos sociales puede venir la muerte de todos los progresos, puede venir un desquiciamiento social que nos envuelva y aniquile á todos.

La situacion moral de España causa pavura.

C. B.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 9 de Junio de 1890.

Sr. Director:

Hace un calor que achicharra. ¡Que clima este clima de Madrid! Hasta la semana pasada reinaba el frio y ahora el cetro del calor nos ahoga y nos tiene sin ánimos para el trabajo. En la política ocurre lo que en todos los órdenes de la vida: á la temperatura constante de 25 á 30 grados á la sombra se pierde por completo las ganas de habérselas con los adversarios.

Solo una clase social descuella en estos instantes: me refiero á los de-

---

49

á Alemania, y me presente como voluntario al servicio del emperador. He servido bajo este príncipe treinta y dos años, su bondad me ha elevado al puesto que estoy ocupando hoy en el dia. Mi hermano posee inmensas riquezas y yo gozo de un bien mas precioso, cuya delicia le será desconocida á él siempre, de la aprobación de mi conciencia.»

Alfonso le dió las gracias por su relacion, manifestole la parte que él tomaba en sus sentimientos y le preguntó si habia oido hablar de su familia, despues de haber partido de Venecia.

«Supe por casualidad hace unos catorce años, repuso Arieno, que mi madre habia sobrevivido poco tiempo á su marido; que mi hermano, inmediatamente despues de la muerte de su padre, se habia casado con una muger riquísima, que habia muerto al parir una niña, primer hijo suyo. Supe despues, por medio de un oficial de Venecia, que durante su mansión en esta ciudad él habia oido hablar á menudo del re-

48

mio; que tormentos no esperimenté durante los breves instantes, en que permanecí con los ojos clavados sobre aquella desfigurada imágen! Turbándome el dolor besé sus yertos labios.—El espectáculo era muy fuerte.—Quedé rendido.—Me llevaron del cuarto, é ignoro por que medios.—Asi pereció aquella inocente y desventurada victima de la falacia.

Despues de la ceremonia de su funeral, me volví á Venecia. Me fué descubierta enteramente la perfidia de mi hermano. Supe que él habia persuadido á mi padre de mi casamiento con Camila, mostrándole un certificado falso, estraido de los registros de una iglesia parroquial de Mompeller. No anhelé al principio mas que por la venganza. La reflexion me condujo á unas ideas mas razonables, y me dió á conocer que ninguna cosa podia autorizarme para derramar la sangre de un hermano. Me desdeñé de pedirle el escaso legado que mi padre me habia dejado, y resolví dejar para siempre los estados de Venecia. Pasé

45

Entré en el cuarto la señora Bartini, la saludé. Hizo ella seña á su hija para que nos dejara solos. Me senté á su lado, no sabiendo dar principio. Cuantos admirables discursos habia preparado yo en el curso de mi viage no querian presentarse en mi memoria; y no pude mas que preguntar simplemente por Camila.

¡Ah! señor, esclamó aquella tierna madre, mi hija... la mano de la muerte está estendida sobre ella!»

Hasta aquel momento, habia ignorado yo lo que era la desgracia.

—Los otros pesares mios habian sido ligeros en comparación.

Me caí del sitial en que estaba sentado; un frio mortal se apoderó de todos mis miembros; y le costó sumo trabajo á la señora Bartini para hacerme recobrar el sentido.

Luego que ella echó de ver que yo empezaba á volver en mí, esclamó:

«¿Amaba V., pues, á mi hija, señor?»

¡Si la amaba! poderoso Dios, dadme los

M.C.D.2022

fraudadores, timadores, matuteros y demás oficios análogos, que trabajan sin tregua ni descanso. Al mismo tiempo que cavando en los fraudes descubiertos en Madrid se descubren detalles y pormenores que avergüenzan, el telégrafo nos comunica que en el matadero de Barcelona se ha dado con un desfalco de cien mil duros y que en el Ayuntamiento de Ponce se ha puesto en claro otro de igual suma. Este asunto de la inmoralidad administrativa trae preocupados los espíritus que se interesan de veras por el bien de la nación española, y en verdad que nada tan plausible como extinguir la plaga de ladrones que nos deshonran.

En los corrillos del salon de conferencias se disputa sobre ministerio intermedio, vuelta de los conservadores, partido que está formando Martos que se llamará radical, trabajos preparatorios para una asamblea que celebará el nuevo partido centralista republicano, etc. etc.—En la sesión se discute el voto particular de Cañellas al presupuesto de ingresos, con media docena de diputados en el salon: allá para el 20 terminará el examen de presupuestos en el Congreso. Todavia no se sabe si habrá debate político ni quien lo promoverá.

Anoche hubo meeting federal del cual resultó detenido el Sr. Blanco por acusarle el delegado del gobierno de haber pronunciado palabras subversivas.—Algunas comisiones parlamentarias han seguido esta tarde trabajando, pero nada de particular han resuelto. Es probable que el miércoles se trate en el Consejo de ministros de combinaciones de personal. La Reina ha resuelto no ir á Aranjuez ni salir de Madrid en tanto continuen las cortes abiertas.—Si como muchos creen hay cambio político no irá la corte á San Sebastian hasta bien entrado Julio.

Primero el frio y la lluvia y despues el calor han influido en la marcha y esplendor de los festejos. Anoche hubo *kermesse* que dió muy buenos resultados y antes habia habido reparto de premios á los expositores de perros. En el Ateneo estuvo concurridísima y brillante la velada musical dirigida por el marqués de Alta Villa: en este centro científico habrá en estos dias elección de mesas de secciones, cargos que rehuyen desempeñar los socios por la desanimación que cada año es mayor.

Se habla de que antes que las cortes suspendan sus tareas en esta temporada se propondrá una recompensa para Peral en vista de que ya no cabe dudar en lo mas mínimo del éxito de su asombroso invento.—Poco ó nada se ha adelantado en el descubrimiento del crimen de la calle de la Justa.—El nuevo movimiento huelgista en Barcelona no tiene importancia.

En Alemania se preparan nuevos arbitrios y recursos para atender en los crecientes gastos de guerra que llegan ya á cifras enormes.

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

En *El Diario de Córdoba* hallamos la siguiente noticia respecto á la recoleccion de cereales:

«Recibimos noticias de algunas comarcas diciéndonos que han empezado ya los trabajos de recoleccion de cereales, ofreciendo los de cebada un resultado mediano, notándose ya la baja en la cotizacion; los trigos generalmente han granado bien y se espera ofrezcan buenos rendimientos en general, fuera de determinados puntos; pero en cambio en otros será excelente la cosecha y podrá recompensarse. El año pues, puede considerarse bastante bueno, á lo que contribuye en parte el optimismo que hoy existe despues de haberse conceptuado la cosecha casi perdida por la falta de humedad en el invierno.

Cien mil duros.—Entre la autoridad superior de Puerto Rico y el ministro de Ultramar se han cambiado estos telegramas:

«Puerto Rico 7 Junio.—Gobernador general al ministro de Ultramar.

Al girar visita administrativa, he descubierto en el ayuntamiento Ponce, donde me encuentro, serias irregularidades que pueden constituir delitos de falsedad y de defraudacion por mas de 100.000 pesos. Por honra de la administracion entrego asunto á tribunales de justicia.»

***

Ministro Ultramar al gobernador general de Puerto Rico.

Madrid 8 Junio.—Recibo telegrama sobre defraudacion ayuntamiento Ponce, y espero excite el celo de tribunales para que, sin contemplacion á nadie ni á nada, recaiga pronto y ejemplar castigo. Felicito V. E. por descubrimiento, y apruebo su recto proceder.»

Al telegrama que el capitan general del departamento de Cadiz, contraalmirante Montojo, dirigió al señor ministro de Marina proponiendo al señor Peral para la cruz roja de segunda clase del mérito naval, y á los tripulantes del submarino para la misma condecoración con arreglo á sus respectivos empleos, ha contestado al contraalmirante Romero en la siguiente forma:

«*Madrid 8* (10 m.).—El ministro al capitan general del departamento de Cadiz:

Recibo en este momento el telegrama de V. E. de anoche. Le anticipo desde luego la aprobación de la propuesta de merecidas recompensas, que someteré hoy mismo á la aprobación de S. M.

Sírvase V. E. en mi nombre y en el de todos los almirantes, jefes y oficiales, felicitar calurosamente á Peral y tripulantes.»

«*Madrid 8* (4 t.).—Ministro de Marina al capitan general de Cadiz:

En nombre de S. M., á quien acabo de tener la honra de comunicar el telegrama de V. E., de anoche, le participo queda aprobada la propuesta de gracias.

Al mismo tiempo me encarga se sirva V. E. felicitar en su real nombre á Peral por su invento, que S. M. espera contribuirá al engrandecimiento y prosperidad de la patria.

***

Varios socios del círculo liberal reformista tratan de celebrar una velada en honor del Sr. Peral.

***

Es probable que la tercera prueba del *Peral* no se verifique hasta el viernes. El jueves se regularán los tres torpedos que puede llevar á bordo.

El viernes, á las ocho de la mañana, saldrá al mar el crucero *Colon* y empezará la prueba. Consistirá en el simulacro de que hablamos ayer. Si, como es de esperar, sale bien, se repetirá de noche en la misma forma que de dia, con la diferencia de iluminar eléctricamente el tope de la asta bandera, cuando sin ser visto se coloque á la distancia necesaria para hacer al *Colon* blanco de sus torpedos.

El telégrafo nos ha adelantado estos dias la noticia triste de los naufragios del *Cabo de Gata* y del *Manuela* y anoche nos ha traido el correo noticias mas detalladas.

El vapor citado primeramente, de la empresa Ibarra y compañia de Sevilla, que habia salido de Huelva para Vigo el martes á las dos de la tarde, embarrancó el jueves á las ocho de la mañana en Monte de Or, á seis kilómetros de Vianna (Portugal).

Según telegrama del capitan del buque al representante de la compañia en Vigo Sr. Conde, se considera total la pérdida del antiguo *Ibarra número 3*.

Las densas nieblas que reinaron en la noche del 4 al 5 debieron de ser la causa de este lamentable siniestro.

El viernes salió para Vianna el consignatario señor Conde acompañado del capitán del *Cabo Machichaco*, para conocer la situación del buque náufrago y ver si es posible intentar su salvamento.

Aún no había pasado la impresión que el naufragio del *Cabo de Gata* causó, cuando se recibió la triste noticia de que el vapor español *Manuela*, que procedente de Vigo se dirigia á Cádiz, con diferentes cargamentos, había naufragado.

A causa de la niebla tocó en unos bajos que distan poco más de una milla del cabo de Roca, sumergién-

---

46

medios de probarle en cuanto grado yo la amaba.

«Y V. era amado. Pero supo mi hija que V. se habia casado con otra.»

Nueva herida para mi traspasado corazón.

La señorita Bartini me notició despues que la noche en que encontré á mi hermano, que salia de su casa, y en que hallé llorosa á su hija, había hecho aquel desdichado las mas ofensivas propuestas á mi Camila, y que temiendo haber encendido con su negativa la cólera de este hombre altanero y vengativo, habia hecho partir á su hija para la Francia. Añadió, que habiendo sabido Camila mi partida de Venecia, se habia persuadido que yo la habia olvidado, y se habia abandonado á la melancolia; y que unos dos meses antes de mi llegada á Mompeller, habia recibido ella una carta, que habia tenido por mia y que la habia instruido de mi casamiento.

«Esta noticia, prosiguió la señora, la

47

habia reducido á la desesperación. Sus fuerzas están perdidas, sus facultades anonadadas; y nos hallamos reducidos á desear la hora fatal que ponga un término á tantos tormentos.»

Me mostró la carta la cual era de puño propio de mi odioso hermano.

La instruí de las disposiciones del testamento de mi padre. Le dí á conocer todo el mal que mi hermano me habia hecho. Tomó ella parte en mi sentimiento, toméla yo en el suyo; y nuestras lágrimas corrian de una misma fuente.

Antes del fin del dia, mi bien amada Camila dió el postrer aliento. ¿Como representar á V. mi dolor á esta horrenda nueva? V., amigo mio, se imaginará facilmente que las palabras son incapaces de dar una idea de ello.

En la mañana del dia siguiente, á pesar de todos los esfuerzos de su madre y hermana, penetré en el cuarto, en que su cuerpo reposaba. ¡Ah! cuanto habia alterado la muerte ya su hermosura ¡Ah! Dios

50

ciente desaparecimiento de la hija única del conde de Arieno. Es un avaro, me dijo, ha querido casar á su hija con un noble tan rico como él mismo. La cuitada doncella estaba enamorada de un conde aleman; su padre la precisó á casarse con el; y se huyó ella de allí á breve tiempo. Cuantas diligencias se han hecho para descubrir su refugio, han sido infructuosas. En cuanto puedo recordármelo, continuó Arieno, me dijo este oficial que el amante de mi sobrina se llamaba el conde de Cohemburgo, y era de una de las mas esclarecidas familias de la Sajonia.—Asi la Providencia ha castigado la avaricia de mi hermano, privándole de su hija única.»

A este nombre de Cohemburgo, mudó de color Alfonso; pero Arieno no lo echó de ver, y le preguntó á Alfonso sino se habian formado á lo menos algunas conjeturas sobre su sobrina.

Arieno respondió que habiendo sido inútiles todas las diligencias de sus padres

M.C.D.2022

-dose por completo á los pocos momentos, dando por fortuna tiempo á que los veintitrés tripulantes y once pasajeros que el *Manuela* llevaba á bordo pudieran salvarse en los botes del mismo barco.

Los naufragos, que fueron recogidos en la bahia de Cascaes por el vapor de la Aduana de Lisboa, llegaron ayer á aquella capital, presentándose en seguida al cónsul español.

Un trabajador estaba hace pocos dias abriendo una pequeña zanja en una viña del término de Manresa para plantar un poste de la red telefónica, y al remover una piedra encontró dos monedas raras que entregó á su dueño, y recavando más encontró hasta 14, todas de plata.

De ellas dos tienen el busto de Juan II de Aragon y corresponden á los años 1458 y 1479. Siete son de Castilla, del año 1492. Dos del reinado de Felipe II, año 1598, las tres restantes son tambien de Castilla en tiempo del emperador Carlos V y de don Juan de la Soca, de los años 1517 al 1519.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Para ayer á las siete de la tarde estaba convocado el Ayuntamiento á sesión extraordinaria con asistencia de los vecinos que en igual número y por virtud de la ley habia de votar con los concejales el acuerdo sobre el modo de hacer efectivo el impuesto de consumos en esta capital.

A las siete y media se habian reunido los señores Romero, Sanjuan, Perelétegui, Ortega Fernandez, Ortega Bernal, Tejerina, Villumbrales, Villarán, Gallán, Herrero, Azcoitia, Polo y Diez Antón, concejales, y los vecinos D. Juan Rico, D. Mauricio Garcia, D. Fermin L. de la Molina, D. Felipe Orduna, D Mariano Aliende, D. Ricardo Gonzalez, D. Francisco Vicario, D. Mariano de la Vega, D. Germán Rodriguez, con los cuales se reunia mayoria suficiente pues que la ley previene que esta sea la mitad mas uno.

Antes de constituirse en sesión se retiró del Palacio Consistorial el señor Herrero.

Ya en la sala y ante escasísimo público, el Sr. Romero dió cuenta del objeto motivo de la convocatoria y el Sr. Secretario dió lectura de los artículos de la ley referentes al acto, para mejor inteligencia de todos.

Abierta discusión el Sr. Orduna dijo que lo creia innecesario puesto que conocida la opinión de los exconcejales y excoasociados en la reunión del dia 20 de Mayo, habian de dar su voto conforme con la mayoria resultante entonces.

El Sr. Romero hizo observar que aquellos señores dieron su parecer, pero no podian en modo alguno obligar á que se torciese la voluntad de los hoy reunidos, porque solo se les escuchó por formar juicio; mientras que cada cual conserva su independencia de votar como crea ha de ser mas beneficioso ó de mejores resultados.

Replicó el Sr. Orduna estrañando que para eso se les hubiera llamado, porque en su criterio juzga que aquella manifestación puso de relieve los deseos del pueblo y votando con ellos la responsabilidad será de ellos tambien si no resulta como creen.

El Sr. Aliende, fundado en que nada mas eran mayoria los presentes por uno, y entendiendo que es asunto que afecta á la capital entera que despues podia criticar el resultado ó suponer que se aprovechaba ocasión, aunque legalmente estuvieren constituidos, propuso se citase á otra reunión que podia ser mas numerosa.

(En este momento entraron en el salon los vecinos D. Fausto Alonso y D. Rufino Retuerto.)

El Sr. Romero manifestó que no creia se reunieran mas si se convocaba de nuevo, pero que si se acordaba asi podia señalarse la hora que se juzgase mas conveniente, observando á la vez que constituyendo mayoria legal no habia para qué albergar sospechas de faltar en nada.

El Sr. Aliende rectificó ligeramente y el Sr. Tejerina, dijo que no habiendo motivo ni razón en que fundar la suspensión del acto ya comenzado, lo que podia hacerse era esperar mientras se pasaba aviso particular á los que faltaban y se encontraban en la capital, de los cuales dos habian ya llegado. En contra de la opinión del señor Orduna, expresó como el señor Romero que la reunión á que aquel alude no comprometia en nada á los concejales ni á los vecinos porque fué una deferencia de los primeros para con el vecindario, mas sin que esto implicase que habian de ajustar sus actos y su conciencia á las resultas, mucho menos los llamados por la ley como el Sr. Orduna que si no hubieran acudido á oir ni lo hubieran leido en los periódicos juzgarian libremente, como libre deben tener su criterio actualmente.

El Sr. Orduna insistió en que su voto sera el que oyó dar entonces á la mayoria, porque ni unos ni otros oradores le convencieron, pero cree hace fuerza bastante moralmente la votación.

El Sr. Romero dijo que aquella reunión habia evitado otras manifestaciones que se intentaban, mas nunca con el ánimo de que se siga esta ó aquella opinión determinada.—¿Está cohibido el Sr. Orduna?, dijo la Presidencia; pues si no se cree necesaria la discusión, á votar inmediatamente.

El Sr. Sanjuan manifestó que, vistas las tendencias y obrando en libertad, él votaría por el arriendo siempre que viese tiempo habil para que circulase con profusión la noticia del remate para que hubiera licitadores que hicieran subir el tipo, porque si bien juzga que mas tolerante es la administración y esta es mas paternal y beneficiosa en parte, hay en contra la facilidad de que se cometan abusos, y tal vez hasta sin conciencia ni motivo para creer que se cometen en daño de los demás.

El Sr. Orduna dice que el mismo Sr. Sanjuan reconoce que es por administracion como recibe beneficio el pueblo, á lo que el aludido replica inmediatamente que ha dicho que el beneficio sería para algunos del pueblo no para todos y asegura que si faltase un mes ó mes y medio para celebrar la subasta optaría por el arrendamiento.

El Sr. Romero dice que la presidencia no quiere, ni puede, ni debe hacer indicacion alguna porque estima necesaria la completa libertad de accion al votarse el asunto.

El Sr. García (D. Mauricio) propone que voten primero los concejales.

El Sr. Rodriguez (D. German) pregunta si hay tiempo de anunciar la subasta.

El Sr. Romero dijo que le hay siempre, porque hay muchos y rápidos medios de qué valerse para que circule la noticia.

(Llegó entonces el vecino D. Laureano de la Fuente.)

Dando por terminada la discusión, en votación nominal optaron por la administración por el Ayuntamiento los señores Rico, García, Molina, Orduna, Aliende, González, Vicario, Rodríguez, Retuerto, Alonso, Sanjuan, Perelétegui, Azcoitia, Ortega Fernandez, Ortega Bernal, Tejerina, Villaumbrales, Villarán, Diez Anton, Gallan y Señor Presidente.

Los que optaron por el arrendamiento fueron los Sres. de la Vega, de la Fuente y Polo.

El Sr. Romero levantó la sesión dando gracias por la puntualidad y por haberse resuelto sin necesidad de nueva convocatoria.

Por infracción de la ley de caza y pesca han sido denunciados á los juzgados municipales respectivos Gabino Rodriguez y Claudio Moreno de Torquemada; Maximino Blanco, de Lantadilla; y Melquiades Aguado, de Perales.

Por el Rectorado han sido aprobados los nombramientos de maestros interinos propuestos por la junta provincial de Instrucción pública en sesión de 30 de Mayo último, para las escuelas mixtas siguientes:

Lebanza, Dª Encarnación Perez.

Micieces de Ojeda, D. Niceto de la Fuente.

Cardaño de Abajo, D. Francisco García Redondo.

San Martin y Cembrero. D. Agapito Redondo.

Villaeles de Valdavia, D. José Garcia Villanueva.

Membrillar y Villasur, D. Valeriano Franco Cabezon.

Cenera, D. Hermenegildo Martin Ruiz.

Polvorosa de Valdavia, D. Eduardo Alonso Bazón.

Micieces de Ójeda, D. Niceto Fuente Becerril.

Belmonte de Campos, D. Domingo Ramos.

Roscales. D. Pedro Pardo.

Hoy se ha colocado en el paseo del Salon el kiosco abierto donde expenderán artículos de pasteleria y bebidas, segun noticias, los dueños del café Suizo.

Si bien la necesidad hizo en el invierno que se levantaran las chapas que cubren las bocas del alcantarillado, seria muy conveniente volvieran á ser colocadas, pues el calor de estos dias hace que no sea nada agradable el paso por cerca de aquellas por razones fáciles de comprender.

Esta noche se reunirán los señores Concejales con objeto de tratar respecto al asunto resuelto anoche.

En Aguilar ha sido detenido por la guardia civil el joven Maximiliano Carral, de 17 años, que carecia de documentos de identidad y se supone sea fugado de la casa paterna.

Hoy ha terminado el plazo para satisfacer sin recargo en el domicilio de los recaudadores las cuotas de la contribucion territorial é industrial correspondientes al cuarto trimestre del presente año económico.

Cortamos de *La Libertad* de Valladolid.

«Habiéndosenos preguntado por algunos suscritores cuándo y còmo se verificarán las revàlidas de la enseñanza de practicantes, debemos contestarles—despues de convenientemente informados por el Profesor encargado de esta especialidad—que del quince al treinta del actual mes de Junio tienen que presentarse á dicho Profesor para recibir la certificacion de práctica de semestres y hacer, antes del dia treinta, la solicitud de reválida. Las cuales reválidas se verificarán precisamente en los quince primeros dias de Julio.

El tribunal le formarán los señores Arrimadas, Duque, Benito y Santos Fernández.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 2.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas de trigo que se pagaron de 36 á 36,50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 150 fanegas de trigo que se pagaron de 36 á 36,25 reales.

El Corresponsal.

CEVICO DE LA TORRE, 9.—El tiempo bueno y el estado de los campos en general satisfactorio; pero es de necesidad aunque no imperiosa; que vengan la aguas. El mercado de trigos sigue con regularidad ordinaria cotizándose la fanega á 34 y 35 reales. El de vino algo mas animado pues esta semana ha habido mucha salida cotizándose el cántaro á 9 reales.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 10 (2, 15 t.)

Aun cuando sea sancionado el sufragio no se aplicará á las actuales elecciones parciales para ambas cámaras.

S. M. la Reina ha dirigido entusiasta felicitación al insigne Peral.

El gobierno propondrá para este una recompensa especial.

El Corresponsal.

Cultos.

Miércoles.—San Bernabé ap.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
CANTOLLANO SIMPLIFICADO.
Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.
Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinasy calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS.

Los **legitimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños** y **ancianos**.

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

A LAS MADRES.
Ningun servicio de mayor importancia puede prestarse á una madre de familia, como el de facilitarla, en remplazo de la lactancia, alimento para sus hijos que siendo muy nutritivo, reuna las condiciones de ser sano, digestivo y económico.

Al efecto, la DROGUERIA DE FUENTES importa directamente de Vevey (Suiza) *Harina lacteada Nestlé* que ofrece siempre fresca y al precio de *cinco y medio reales bote* por ponerla al alcance de todas las fortunas.

Mayor pral. números 116 y 118.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla
del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el
DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

LA PALENTINA.
FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS.
Calle de la Escuela, 19.

Sifones con agua de Seltz y toda clase de gaseosas.

Venta diaria á domicilio al detalle y por abonos.

Esportación á todos los pueblos, sin competencia en precios con otras fábricas.

CASA EN VENTA

La núm. 5 de la calle de Panaderas; su dueño habita en la misma.

LOCAL.

Se arrienda uno capaz para poder ejercer una industria.

Tambien se arrienda una cuadra, pajar y cochera.

Para tratar con su dueño calle de la Vireina, núm. 23.

PASTOS.

Se arriendan los abundantes de la Dehesa de Villagutiérrez, término de Villagimena; con buenas aguas; por año ó temporada. Para tratar con D. Dario Cossío, calle de San Bernardo, núm. 10, Palencia.

Tratamiento inglés antireumático
ALARCÓN DE MARBELLA.

A los importantísimos resultados que con notable beneficio se han obtenido con este antireumático, aumentamos hoy un nuevo triunfo publicando el informe más acabado y concluyente que esperábamos alcanzar.

La Academia internacional de Ciencias Médicas ha analizado y ensayado este tratamiento y el resultado de sus observaciones se consigna en un luminoso informe aprobado por unanimidad *en sesión de* 10 *de Mayo de* 1890 y del cual copiamos á continuación las conclusiones.

1.ª *Que el tratamiento inglés antireumático de Alarcòn de Marbella*, á base de achicoria silvestre constituye una medicación inofensiva en la dosis usual prescrita por su autor, aun haciendo uso de ella durante un largo periodo de tiempo. 2.ª Que su acción fisiológica puede sintetizarse manifestando que es un poderoso depurativo, fundente y enérgico eliminador de los humores y principios urcivos de la sangre, por su excitación sobre las secreciones y sigularmente de las del sudor y de la orina; obrando además como tónico aperitivo y antiseptico. 3.ª Que á esta acción filosófica pueden añadirse para precisar su acción terapéutica los efectos que produce como calmante de los dolores que tienen su asiento en los tejidos muscular y fibroso, los excitos motores del primero, los antitérmicos y los antiflogísticos. 4.ª Que es por tanto racional su empleo en todas las variedades del proceso reumático ya sea articular, ya muscular, agudo y crónico; ya visceral, ya afecte las membranas serosas ò ya adopte la forma paralítica ó distrófica; asi como en todos los casos de gota y litiasis úrica (cálculos); en cuyos padecimientos se obtendrá siempre marcadísimo alivio, cuando no se obtenga la curación radical. Ya sabe el público que este tratamiento compuesto de dos frascos y caja de píldoras, se halla de venta en las farmacias y droguerias á 10 pesetas. Pedidos y correspondencia al depositario general en España.

D. MELCHOR GARCIA, CAPELLANES, 1, MADRID.

Gran establecimiento
DE
Baños y aguas minerales sulfhídricas azoadas sulfurosas.
de
ONTANEDA

PREMIADAS EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS, FRANCFORT, BORDEAUS, AMSTERDAN, Y CON MEDALLA DE ORO EN NIZA

TEMPORADA DE 1890.

Comienza en 10 de Junio y termina en 30 de Septiembre.

Desde este año hay dirección médica independiente, al frente de la cual está el reputado hidrólogo Dr. D. Alberto Armendariz.

En el elegante y cómodo balneario de Ontaneda encontrarán los bañistas todos los modernos aparatos que la ciencia reclama para la mejor aplicación del agua mineral.

Espaciosa capilla con comunicación interior.—Magnifico Hotel.

La administración del establecimiento esta á cargo de D. Isidro Martinez, el que acreditó en el año anterior su mayor deseo de dar gusto y facilidades á la concurrencia, y á quien habrán de dirigirse los pedidos de agua embotellada, habitaciones, etc., etc.

En el establecimiento hay estación telegráfica.

El precio de las habitaciones, incluyendo la mesa redonda, será desde 6 hasta 10 pesetas diarias y por persona.

El servicio es completo y elegido, y la cocina á cargo de acreditados cocineros.

El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Renedo (linea de Madrid a Santander), en cuyo sitio hay coches para el transporte de los bañistas que se dirijan al gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

¡OJO!
Lana lavada para colchones. Ya sabe todo el público en Palencia que no la hay ni mejor ni mas barata que en casa de David Rodriguez, Mayor pral., 258, hacia la puerta de Mercado.

¡OJO!

Cochera en renta. Calle de San Francisco, n.º 6, En la misma daran razon.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒTLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerias, Boticas y Bazares.

Emulsión Quesada
de aceite de hígado de bacalao *con hipofosfitos y hierro.*

Diez veces mas activa que el simple aceite: muy agradable y digerible; aventaja á todes las demás por tener HIERRO, por su economía y por prepararse casi todos los dias.

Incomparable para combatir la *tos, catarro pulmonar, bronquitis, tisis, escrófula, anemia, clorosis, raquitismo, desfallecimiento y amarillez.*

Todos los médicos la conocen y la recetan.

6 RS. FRASCO EN LAS MEJORES BOTICAS DE ESPAÑA.

Al por mayor, Dr. Quesada, Plaza de la Merced, 7.—Valencia.

TRILLADORA.
ESTRELLA PALENTINA
PRIVILEGIO POR 20 AÑOS
SEGADORA SENCILLA
WALTER A. WOOD.
Fundiciones de hierro.
J. PETREMENT.
PALENCIA.

M.C.D.2022